

CONSTANCIA ESTADOS FINANCIEROS

Por este medio y en cumplimiento a los Lineamientos de Verificación de los Portales de Transparencia a continuación se detalla el link de la Contaduría General de la República, <http://www.sefin.gob.hn/estados-financieros/>. La Secretaria de Transparencia creada mediante Decreto Ejecutivo No. PCM-111-2020, publicado en el Diario Oficial La Gaceta y de acuerdo al PGM 182-2020 en forma trimestral ingresa solicitud mediante documento original de programación de gastos mensuales y que la ejecución de sus operaciones las realiza a través del sistema SIAFI , utilizando el principio de unidad de caja que indica que todos los fondos del sector publico deben ingresar a la cuenta única de la Tesorería General de la República, por lo que los Estados Financieros del mes de enero del 2022, son preparados por parte de la Contaduría General de la República.

Se extiende la presente constancia en la Ciudad de Tegucigalpa M.D.C, a los once (11) días del mes de febrero del año 2022.

Gerencia Administrativa SDT
Secretaría de Transparencia